

Fecha: 21-01-2026
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: Repudian conducta de turista y advierten brechas en el control de accesos a Torres del Paine

Pág.: 12
 Cm2: 345,0
 VPE: \$ 450.934

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

5.200
 15.600
☐ No Definida

Gremios advierten que la ausencia de operación 24/7 en las porterías Repudian conducta de turista y advierten brechas en el control de accesos a Torres del Paine

» Asociaciones turísticas llamaron a reforzar la fiscalización y endurecer sanciones para prevenir incendios y proteger la Reserva Mundial de la Biósfera.

Las asociaciones gremiales del turismo repudiaron los hechos protagonizados por el ciudadano israelí Halifa Nevo, quien fue formalizado por infringir la Ley de Bosques al interior del Parque Nacional Torres del Paine, luego de ser sorprendido por un trabajador de la empresa Vértice fumando un cigarrillo en un área no habilitada para el uso de fuentes de calor. Este episodio motivó que los gremios turísticos exigieran a la Corporación Nacional Forestal (Conaf) mayores controles y fiscalización en el recinto.

Desde la Asociación de Hoteleros y Servicios Turísticos de Torres del Paine, su gerenta, Sara Adema, advirtió que, de no corregirse las brechas en control y fiscalización, "se seguirán produciendo situaciones de desorden en el ingreso al parque y una merma significativa de recursos para el Estado".

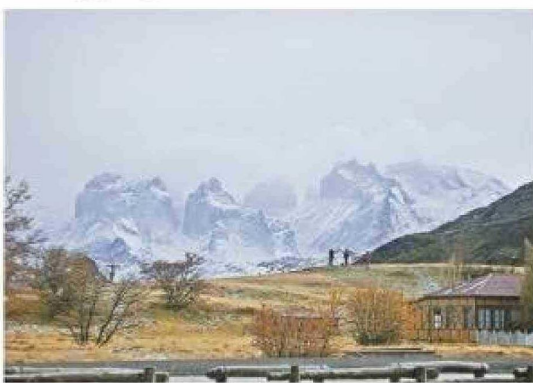
Adema lamentó que las porterías de la denominada octava maravilla del mundo no cuenten con operación las 24 horas del día,

los siete días de la semana. "Esta situación genera una brecha real en el control de accesos", explicó, detallando que existen franjas horarias —entre las 19:00 y las 8:00 horas del día siguiente— en las que no hay personal en los puntos de control, lo que facilita el ingreso de visitantes sin el pago correspondiente.

A lo anterior, agregó que el sistema actual, al no contar con un control exhaustivo y permanente de quienes ingresan, permite que algunas personas accedan al parque declarando información incorrecta para pagar una tarifa menor o incluso evadir el pago, aun contando con un código QR válido.

Por su parte, la gerenta de la Cámara de Turismo de Natales, Adriana Aguilar, sostuvo que "cumplir las normas no es una formalidad, es una responsabilidad básica para prevenir accidentes e incendios y asegurar una visita respetuosa en una Reserva Mundial de la Biósfera".

Los gremios solicitaron que, además de reforzar la dotación



Desde octubre del año pasado se han registrado 14 expulsiones desde el Parque Nacional Torres del Paine.

de guardaparques y fortalecer la educación a los visitantes, se avance en sanciones más estrictas y ejemplificadoras para conductas como las cometidas por Halifa Nevo.

14 expulsiones

Según datos entregados por Conaf, desde octubre del año pa-

sado se han registrado 14 expulsiones desde el Parque Nacional Torres del Paine, las que involucran a un total de 35 personas.

Una expulsión se registró en octubre, cinco en noviembre, tres en diciembre y, en lo que va de enero, se han reportado cinco casos.

Del total de expulsiones, tres

involucraron a ciudadanos chilenos, dos a franceses, dos a israelíes, dos a holandeses, además de un ruso, un estadounidense, un alemán y un franco-israelí.

El uso de cocinillas en lugares no habilitados, fumar en áreas prohibidas, acampar fuera de zonas autorizadas, pescar sin permiso y el estado de ebriedad figuran entre las principales causas de estas expulsiones.

Turismo israelí

De acuerdo con estadísticas de la Asociación de Hoteleros y Servicios Turísticos de Torres del Paine, desde 2011 a la fecha más de 53 mil ciudadanos israelíes han visitado el parque, aunque existen años en los que no se registró presencia de turistas provenientes de ese país. Sólo el año pasado, 1.992 israelíes ingresaron a Torres del Paine.

Estas cifras resultan marginales si se considera que, en los últimos 12 años, más de 3 millones de personas han visitado la denominada octava maravilla del mundo.